Hay personas y organizaciones que son nuestras aliadas, que nos protegen, nos respaldan, Ellos son...

Nuestros padres, nuestros maestros, los personeros estudiantiles, el personero de nuestra ciudad, La Defensoría del pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los jueces de menores, las comisarías de familia y la Procuraduría General de la Nación.

Además de la Constitución, las convenciones internacionales y la Ley contamos con el Código del Menor expedido para defender los derechos de los niños mediante el decreto 2737 de noviembre de 1989.

VALENTIN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL
Y EN DEFENSA POR LOS DERECHOS DEL NIÑO

CÁTEDRA FUSAGASUGÁ

FUNEDUCAR
Fundación para el Desarrollo de la Educación Regional

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

DURECCIÓN GENERAL
Mario Javier Pacheco

POEMAS POR:
Mario Javier Pacheco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN POR:
Fabio López Durán
Miguel Páez Pacheco

Prohibida su reproducción total o parcial de este documento
Derechos Reservados

Los niños y las niñas también tenemos deberes

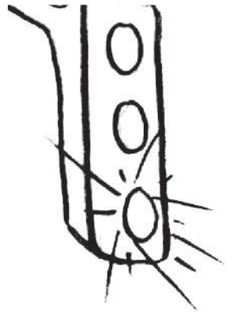

Todos niños y niñas merecemos respeto pero igualmente debemos respetar los derechos de los demás. Especialmente los de nuestros padres, madres, hermanos, nuestros maestros, nuestros compañeros y nuestros amigos así como los de las demás personas.

Los niños y las niñas tenemos el deber de respetar la dignidad humana de todas las personas que nos rodean, nuestros compañeros y compañeras, nuestros maestros, nuestros padres, nuestros vecinos. Así como es nuestro derecho que nos escuchen es nuestro deber escuchar a los demás para poder participar en la toma de las decisiones que nos afecten.

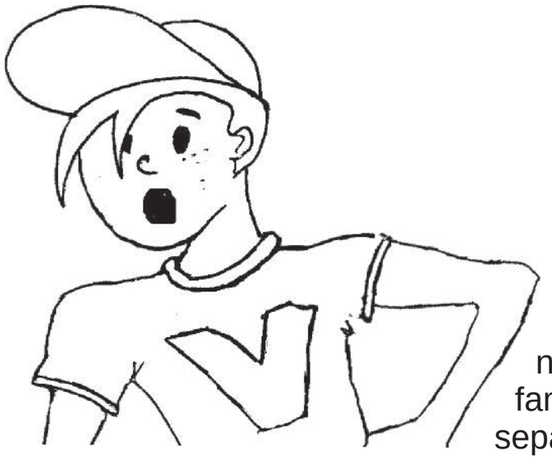

En el artículo 44 de la Constitución se consagraron los compromisos sobre los derechos del niño y la declaración firmada en la cumbre mundial por la infancia.

"Son derechos fundamentales de los niños y niñas: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

PRESENTACIÓN

La Fundación para el Desarrollo de la Educación Regional, Funeducar es una Organización no gubernamental que trabaja en el fomento del sentido de pertenencia de los habitantes hacia sus propias regiones, mediante un proyecto educativo que encierra muchas disciplinas, todas definidas en el marco de la aplicación, difusión y enseñanza de los derechos humanos.

Uno de sus objetivos es contribuir a desarrollar estrategias pedagógicas para que niños y niñas identifiquen conductas de abuso sexual y aprendan a prevenirlas y denunciarlas mediante la autoprotección.

La autoprotección quiere decir que sean el niño y la niña capaces de detectar el abuso y de defenderse.

Los textos y las enseñanzas sobre el abuso sexual infantil son escritos generalmente para adultos, pero no siempre los padres, maestros y mayores se encuentran cercanos a la hora del abuso que se comete al amparo de la ingenuidad, la debilidad, la soledad y otros factores que hacen del niño un ser vulnerable, al quien se puede asustar y convertir en víctima.

De la misma forma que el cervatillo presiente la presencia dañina del león y sabe que debe huir de él para salvar su vida, igualmente podemos inculcar en nuestros niños el concepto de la autoprotección, de la huida ante el peligro, del llamado de ayuda y de la certeza que encontrará en el adulto la protección que requiere.

No es con lenguaje azucarado ni metáforas inocentes como vamos a enseñar al niño a defenderse ni a fomentar en él el concepto de la autoprotección.

Funeducar diseñó este juego secuencial compuesto de versos sencillos de fácil aprendizaje para ejecutarse en una hora semanal durante un año lectivo y una historieta para la prevención: "Valentín contra el Abuso sexual infantil" en cuya lectura esperamos que el niño y la niña se identifiquen con Juanca, el compañerito solidario y generoso que se convierte en Valentín para proteger a sus amigos.

QUERIDOS NIÑOS

Hace Mucho tiempo, cuando la tierra estaba nueva y todavía no existían las ciudades, los hombres disfrutaban la naturaleza en todo su esplendor y vivían en cuevas que alumbraban con antorchas.

En una de esas cuevas habitaba la familia de Juanca un inquieto y hermoso niño cuya mayor felicidad consistía en caminar por los verdes senderos bajo el sol, acompañado de un pequeño dinosaurio de rostro alegre que entendía por el nombre de Manchas y que brincaba a lado y lado de Juanca.

Esa mañana al llegar a la cúspide de la montaña sus ojos brillaron de felicidad cuando observó al mar que le encantaba y que en el horizonte parecía confundirse con el cielo, pues eran ambos tan intensamente azules que no se sabía donde terminaba el mar y comenzaba el cielo.

De pronto unas voces en la playa llamaron su atención. Diana María y Miguel vestidos con pequeñísimos guayucos hablaban con el mago Taras. La brisa llevó hasta los oídos de Juanca las palabras del mago.

- Qué cuerpo tan bonito tienes Diana María, es un tesoro que me encanta.
  - Mi cuerpo es un tesoro, mago Taras, por eso lo cuido y lo protejo.
  - Qué piel tan suave, déjame besarte y tocarte el pecho
  - Detente mago Taras, Respeta a Diana María. Efectivamente su cuerpo es un tesoro pero es privado, es

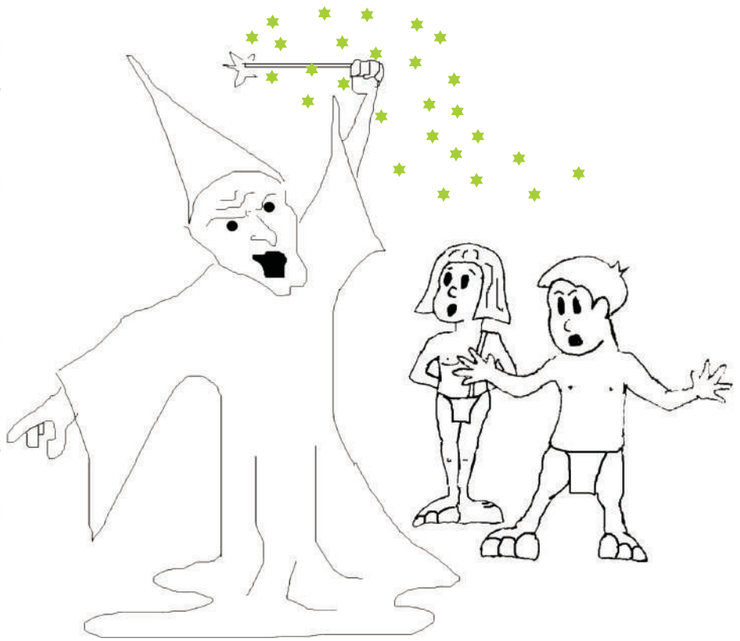

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

Los niños en conflicto con la Ley penal tienen derechos y garantías especiales que deben ser respetados por la administración de justicia, tienen derecho a que se adopten medidas especiales para garantizar su recuperación física y psicológica y para contribuir a su reintegración social.

Existen niños y niñas en situaciones de explotación económica “bajo las peores formas de explotación infantil” que implican peligro y riesgo para su salud, seguridad y moralidad:

- En esclavitud, servidumbre, venta y tráfico de menores, trabajo obligatorio y reclutamiento forzoso
- En la producción ilícita y el tráfico de estupefacientes
- En explotación y maltrato sexual, reclutamiento y oferta para la prostitución.

Principios fundamentales

- Todos los niños y niñas somos iguales así tengamos diferente color de piel, vivamos en diferentes lugares y practiquemos diferente religión.
- Los niños somos los seres más importantes de la sociedad, por lo tanto nuestros derechos son prioritarios sobre los derechos de los demás
- La prioridad por nuestra supervivencia y desarrollo busca nuestro bienestar, para así garantizar nuestro desarrollo armónico, incluidos los planos físico, espiritual y social.
- Nuestras opiniones deben tenerse en cuenta, tenemos derecho a ser escuchados y podemos influir en la toma de decisiones.

Dice la Convención:

Todos los niños y las niñas tenemos derechos:

- A tener un nombre y una nacionalidad
- A la libertad de expresión y a recibir información
- A la protección de la vida privada y
- A no ser maltratados ni explotados

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

de ella solamente. Reprochó Miguel.

- Pero Diana María, si no te va a doler, o es que tu mamá no te da besos ni te acaricia el pecho?
- Las caricias de mi mamá son buenas, tus caricias son dañinas, son feas.
- Mira mi varita mágica, yo se que tu cueva es oscura no tiene luz el mago hizo un pase con su varita y brotaron decenas de estrellas fulgentes Si te dejas tocar y besar te regalo esta lluvia de estrellas para que alumbren tu cueva. Tu mamá se pondrá feliz
- Me pareces repulsivo, no quiero que me toques

El mago dio un paso adelante y tomó fuertemente a Diana María del brazo, Miguel le lanzó un puñetazo pero el mago más grande y más fuerte lo golpeó con su varita y Miguel quedó en el piso desmayado.
Juanca corrió como un gamo los cien metros que lo separaban de la playa y atacó al mago que arrastraba a Diana María hacia su cueva.

- Detente bandido. Le gritó Juanca
- De donde apareciste, infeliz? Y le lanzó su varita a la cabeza pero Juanca la esquivó y preparó su puño cerrado fuertemente. El mago se sintió perdido, soltó a Diana María y salió a toda carrera para refugiarse en su cueva.

Atraídos por los gritos llegaron los padres de Diana María y varios vecinos, la niña relató lo sucedido y fueron por el mago a quien amarraron y desterraron a la isla solitaria donde llevaban a los malvados.
Juanca fue felicitado por su solidaridad y lo siguieron llamando Valentín.
Desde entonces, aunque han pasado los siglos, ya no hay dinosaurios y las cuevas se convirtieron en edificios, siguen existiendo malvados que quieren tocar el cuerpo de niñas y niños, pero igualmente siguen existiendo niños como Juanca, como tu, que al ser solidarios se convierten en Valentín.

Valentín nos enseñó que no importa que tan pequeños seamos, siempre podemos defendernos a nosotros mismos y defender a nuestros compañeritos si somos solidarios y sabemos denunciar a los malvados.

Los siguientes poemas los podemos cantar o los podemos recitar, mientras coloreamos los dibujos. También vamos a bailar y vamos a brincar mientras leemos**:**

A PROTEGERNOS

A proteger nuestro cuerpo
El tesoro de verdad
Para que crezca muy fuerte
Y con gran agilidad

Para mantenerlo limpio
Nos debemos ya bañar
Caiga el agua, caiga el agua
Chis chis chis chis chis chis chas

Contra el mugre es la campaña
Lo vamos a erradicar
De las uñas, las orejas
Los dientes a cepillar

Es mi cuerpo mi tesoro
Nadie me debe tocar
Mi pipí ni mis nalguitas
Tampoco las dejo mirar

Es mi cuerpo mi tesoro
De cuidarlo soy capaz
Por eso alejo a los malos
Que me lo quieran dañar.

¿Eres capaz de hacer una pequeña comedia con este poema que nos enseña a protegernos? Léelo en voz alta mientras vas haciendo los gestos que dicen los versos.
No dejes de colorear el libro mientras te aprendes el mensaje.

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

Los niños tenemos el derecho a ser niños, a que nuestra vida sea interesante y feliz, al juego y a la recreación de acuerdo con nuestra edad, al descanso yal disfrute del tiempo libre, así como a participar libremente de la vida cultural.

En muchos países y en el nuestro viven niños y niñas que están en situaciones difíciles, como los niños muy pobres o vulnerables los desplazados, ellos también son sujetos especiales de derechos.

Los niños y las niñas en situaciones de emergencia, refugiados, afectados por conflicto armado, utilizados como combatientes por los grupos alzados en armas, deben beneficiarse de los programas destinados a su recuperación física y psicológica para su reintegración social.

Si tenemos estos derechos lo mismo que los otros niños y niñas quiere decir que también tenemos unos deberes

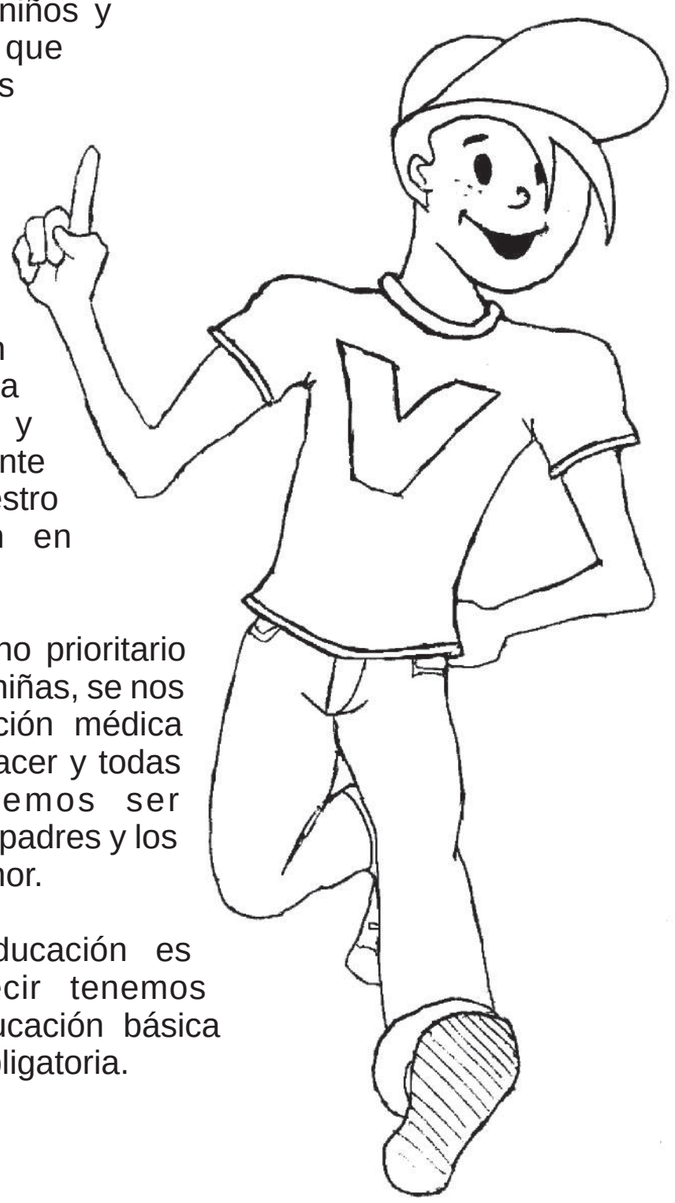

Todos los niños tenemos derecho a tener una familia y a no ser separados de ella. Nuestros padres deben velar por nuestra integridad física y personal y son igualmente responsables de nuestro bienestar, así vivan en casas diferentes.

La salud es un derecho prioritario para todos los niños y niñas, se nos debe garantizar atención médica antes y después de nacer y todas las vacunas. Debemos ser cuidados por nuestros padres y los médicos con mucho amor.

El derecho a la educación es fundamental; es decir tenemos derecho a recibir educación básica gratuita y de manera obligatoria.

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

NUESTRO CUERPO ES LINDO

Mi cuerpo es una machera
Tengo ojos para observar
Piernas que corren veloces
Cerebro para pensar

Con mis manos cojo cosas
Mi nariz para olfatear
Tengo oídos para oír
Y uréter para orinar

Vagina tienen las niñas
Pene los niños no más
Tengo ombligo, tengo ano
Y de nalgas tengo un par

En mi boca tengo dientes
Que sirven para mascar
Si se me ha olvidado algo
Lo tendré que recitar

Mi cuerpo es una machera
Que no debo maltratar
ni que nadie lo maltrate
Porque es de mi propiedad.

No hay nada más bonito que nuestro cuerpo, y tan útil, todo lo que tenemos tiene una razón de ser. Corre y veraz como se mueven las piernas, salta y verás como se flexionan las rodillas para impulsarse, olfatea y veraz lo efectiva que es la nariz. Muerde algo de tu lonchera pensando en la dureza y fortaleza de tus dientes.

No dejes de pintar mientras sonríes y te vas a dar cuenta que ese ejercicio de tus labios es el que mejor fortalece el músculo de tu corazón.

Vas a rellenar con papel o plastilina las siluetas del niño y la niña que están en la hoja. No olvides dibujar sus ojos, su ombligo, sus genitales, sus uñas, su boca, etc.

FIESTA DE SENTIMIENTOS

Piñatica, piñatica
Que me vas a regalar
Quiero una fiesta de risas
Y todos vamos a estar

Unas lágrimas poquitas
Vendrán de felicidad
Y el grito, el brinco y el salto
Los primeros en llegar

Y vendrá el compañerismo
Pero no la soledad
Y porqué no, la locura
Chiflada y todo estará

La envidia quedará afuera
Pero entrará la amistad
Y el juego y los carrerones
Y doña felicidad

Y que no vengan personas
Que nos quieran manosear
La fiesta es solo de niños
Aquí jugará la paz

Mis compañeros me cuidan
Y yo los voy a cuidar
Porque el mejor invitado
Es la solidaridad

Brinca, grita, llora y ríe mientras recitas el poema.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

En la Convención sobre los Derechos del Niño preparada por las Naciones Unidas casi todos los países del mundo firmaron el 20 de noviembre de 1989 su compromiso para velar por hacer cumplir y proteger los derechos de los niños y las niñas.

Con la ley 12 de 1991 Colombia ratificó la Convención de los Derechos del Niño y todos los colombianos estamos obligados a defenderlos y practicarlos.

La Convención dice:
Los niños y las niñas son seres humanos menores de 18 años que necesitan cuidados y protección desde antes de nacer para poder vivir

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

MIS SENSACIONES

Si estoy triste la tristeza
Me agobia y me da pesar
Y si estoy feliz la risa
La risa, que jajajá

Si asustado yo me escondo
Y llamo pronto a mamá
Si tengo nervios yo tiemblo
Con un temblor bra bra bra

Si me angustio Me acurruco
Pero salto sin parar
Si estoy alegre y contento
canto traila traila la lá

De los extraños me cuido
Y no me dejo tocar
Y si lo hacen grito y llamo
Ven papá, papá, papá

Pero tengo una sonrisa
Si me invitan a jugar
Y si me acosan yo lloro
Ay ay ay ya ya ya yá

Has los gestos que dice el poema mientras dibujas caras sonrientes, tristes, enojadas, llorando, asustadas, asombradas, felices, angustiadas, envidiosas, nerviosas, con molestia, con miedo, caras de solidaridad, de defensa, etc.

Vas a aprender por medio de los gestos que es lo que está sintiendo el niño que los hace.

Identificarás cada sentimiento y dirás si lo percibes en los demás.

En que momento te has sentido triste, feliz, solo, asustado, angustiado, fastidiado, enojado, incómodo, asustado, adolorido?

Alguna de estas ocasiones te dejó marcas en tu cuerpo?

Alguna de estas ocasiones te dejó recuerdos en tu mente?

EL RESPETO

Hay una regla sencilla
La norma de respetar
Que si todos la siguieran
Sería este mundo de paz

Cuando el baño esté ocupado
No deberemos entrar
Si otro niño trae lonchera
No le podemos quitar

El que no respeta abusa
Y el abusivo es un mal
En el colegio, en la casa
Fuera y basta de abusar

El respeto hay que exigirlo
Y saberlo también dar
Es mi cuerpo de respeto
Y el cuerpo de los demás

Lo privado es de respeto
Y hay que hacerlo respetar
Para que nadie nos venga
Con irrespetos jamás

Si ya aprendiste la noción de respeto, qué crees que debes respetar?
Colorea, canta, declama, dramatiza, baila con el poema

Principio 6
El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

CARICIAS BUENAS CARICIAS MALAS

Mi mamá me besa mucho
Que buena que es mi mamá
Todo el amor que me tiene
En caricias se le va

Pero de otros personajes
No me dejo acariciar
Mucho menos en la ducha
Cuando me voy a bañar

Cuando me visto no dejo
Que me vengan a mirar
Porque es privado mi cuerpo
Y yo lo hago respetar

Hay caricias que son malas
Y besos hay de maldad
No permito a los extraños
Que me traten de acosar

Si el abusivo irrespeta
Yo lo pongo en su lugar
Si el abusivo irrespeta
En la cárcel dormirá

Ya que tienes la noción del tesoro que es tu cuerpo, de lo que significa privado y de lo que se debe respetar, ahora sabes que hay caricias buenas y hay caricias malas. Debes identificarlas.

Las caricias malas te apenan, te enojan porque son realizadas irrespetando el tesoro de tu cuerpo. Las caricias buenas como las de tu mamá te hacen sentir bien. Quién te ha dado caricias buenas? Alguna vez te han hecho caricias malas?.

PERSONAS DE CONFIANZA

Los niños de mi niñez
Juegan la felicidad
Con una sopa de risa
Servida por la mamá

Pero hay malos que aparecen
De pronto, en cualquier lugar
A tocarnos nuestro cuerpo
Y nos lo pueden dañar

Los malos son abusivos
Con una tara mental
Aunque parezcan muy sanos
Y de trato muy formal

Hombres son, también mujeres
Puede ser un familiar
Que no nos respeta el cuerpo
Ni nuestra privacidad

Mi papito, mi mamita
Mis abuelos y otros más
Que conozco son sinceros
Me cuido de los demás

Dramatiza el poema, cántalo y recítalo pregunta qué es una tara mental. Que significa ser sincero, cual es el significado de abusivo?

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse en forma saludable y normal.

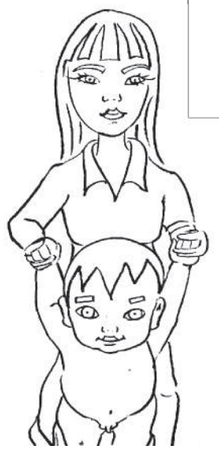

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Considerando que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle, proclama la presente ***Declaración de los Derechos del Niño*** a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

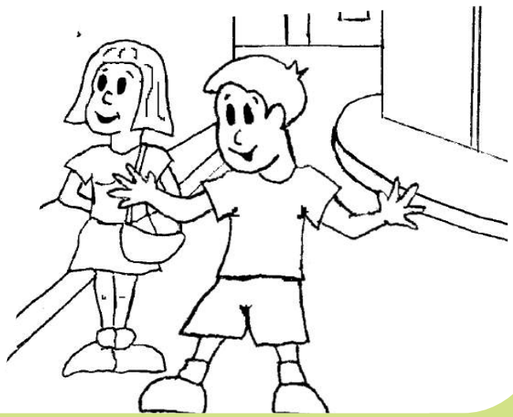

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción.

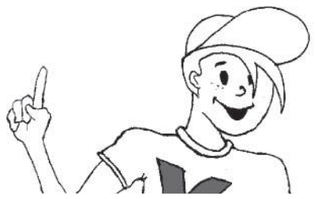

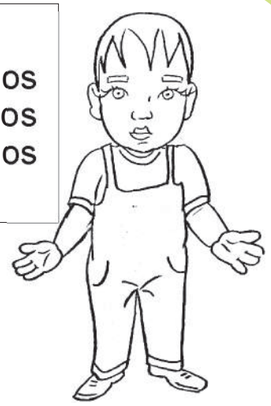

CUENTE EL CUENTO

Yo no creo que a mi me pase
Pero me puede pasar
Que un abusivo me toque
O me haga un acto sexual

Que me bese sin permiso
Me muestre su genital
Me pida que me desnude
Y pose para filmar

O me agarra por la fuerza
O me entrega a un tal por cual
Para que le de dinero
Porque me deje tocar

A mi mamita le cuento
Y le cuento a mi papá
También a la profesora
Y en la estación policial

Si yo cuento me protegen
Cuenta, cuenta y ganarás
Para que al malo lo lleven
A curarse de su mal

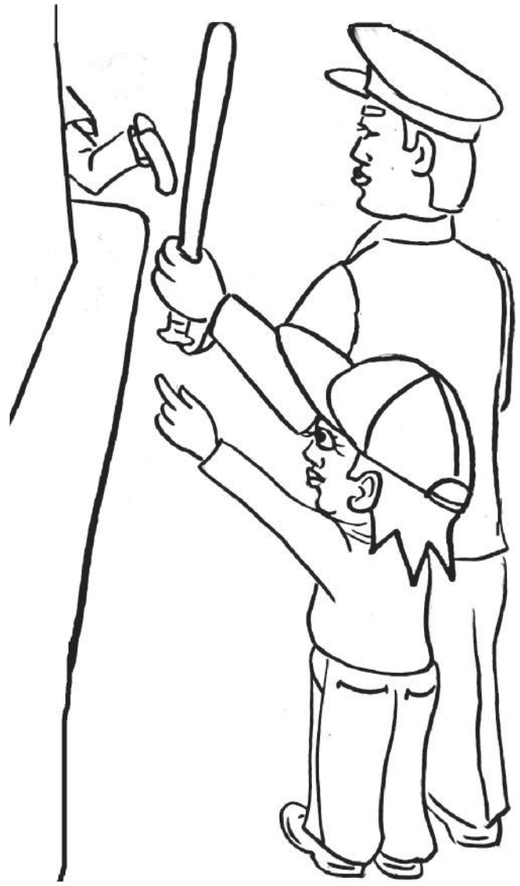

Dramatiza el poema, una estrofa recita un compañerito y tu la otra estrofa. Dramatiza lo que pasa cuando tu denuncias a un abusivo.

LOS MALOS SECRETOS

Yo tengo un secreto bueno
Y es que le voy a pintar
En mi cuaderno de diario
Unas flores a mamá

Y otro secreto muy bueno
La fiesta que nos dará
De cumpleaños un amigo
Espérense y lo sabrán

Pero hay secretos muy malos
Que no se deben guardar
Es cuando nos hacen daño
Y no queremos contar

Si el secreto nos alegra
Es bueno y lo guardarás
Pero el secreto es dañino
Cuando se siente uno mal

Ese secreto atormenta
Hay que decirlo sin más
Y verás como se acaba
La angustia en un tris por tras

Dramatiza contando un secreto bueno
Dramatiza contando un secreto malo
El malo termina siendo llevado a la cárcel.

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

Quien vaya a ser defensor de los derechos de los niños debe conocer primero esos derechos, de otra manera no sabrá qué es lo que va a defender.

Los derechos de los niños son más importantes. Siempre han existido pero se violan tantas veces que fue necesario reglamentarlos.

Tu entrenamiento comienza conociendo cuales son tus derechos y cuando son violados esos derechos

Colombia necesita muchos defensores de los derechos del niño, quien quiera ser mi compañero debe comenzar el entrenamiento ya.

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

LA AUTOPROTECCIÓN

En mi niñez soy valiente
Y no me dejo engañar
De abusadores que intenten
Violar mi privacidad

Si voy al baño me cuido
Del adulto que entró atrás
Y en la calle estoy atento
Si alguien me quiere agarrar

A mis tíos no les permito
Caricia o beso de más
Ni a los amigos, ni al profe
Ni a los extraños jamás

Mis piernas son muy veloces
Tengo voz para gritar
Sus amenazas no importan
Son cobardes lo se ya

El abusador pretende
Todo lo que haga ocultar
Pero conmigo se friega
Porque lo voy a acusar

Sabías que autoprotección es aprender a defenderte tu mismo? Tu tienes la capacidad de autoprotegerte cuando no estén tus padres o tus maestros cerca. Esa capacidad debes desarrollarla para convertirte en un Valentín.
Recuerda que en la autoprotección de Valentín se encuentra aprender a defenderte y dentro de la autodefensa aprender a pedir ayuda y a denunciar lo malo para que el abusador sea castigado.
Dramatiza el poema con tus compañeritos y compañeritas.

UN TESORO

Ya que estamos todos juntos
Yo les voy a preguntar
¿Quién sabe que es un tesoro?
¿Quién me puede contestar?

Otra pregunta les tengo
Y contesten sin dudar
Que porqué son importantes
Los tesoros?, digan ya

Y contesten enseguida
Si les parece verdad
¿Es nuestro cuerpo un tesoro?
Conteste uno solo no más

Y si el cuerpo es un tesoro
¿Cómo lo debo cuidar
Del calor, el frío y el agua,
Del peligro al transitar?

Sin el cuerpo no existimos
Un golpe nos dolerá
Es nuestro cuerpo un tesoro
Y lo vamos a pintar

Si entendiste que es un tesoro?
Como los tesoros de los piratas tu cuerpo también es un tesoro y pueden aparecer personas que lo quieran dañar.
Si no tuviéramos el cuerpo, las joyas y los más valiosos tesoros serían una tontería, de ahí que nuestro cuerpo es más tesoro que el más grande cofre lleno de perlas y de oro.

LOS DERECHOS DEL NIÑO CON VALENTÍN

Trata de personas (Artículo 215 Código Penal Colombiano)

ALCALDÍA DE
FUSAGASUGÁ
DEBERES Y DERECHOS DEL NIÑO Y DE LA NIÑA FUSAGASUGUEÑA

LO PRIVADO

Lo privado es solo de uno
De uno solo y nadie más
Que no lo vean ni lo toquen
Ni lo usen los demás

Los cucos, los calzoncillos
Mi aparato genital
En privado yo me baño
Voy en privado a orinar

Mis problemas familiares
Son privados sin dudar
Es privada mi peinilla
Y mi cepillo dental

Mi privacidad defiendo
No me dejo molestar
Lo privado es solo mío
Mío, mío, mío y de nadie más.

Entendiste qué es lo privado? Entonces explica porqué nadie debe invadir nuestra privacidad.
Colorea, canta, y monta una coreografía con este poema.

VALENTÍN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Juanca es un niño del colegio amigable, generoso y solidario como eres tu.

Por practicar esas cualidades y sobreponerse a los miedos que todos los seres humanos sentimos se convirtió en un niño valiente y admirado y en premio a sus actuaciones la liga de la Justicia contra el abuso sexual a los niños lo nombró como Valentín, Defensor de los derechos de los niños.

Sus historias pueden ser tus historias, tu también puedes protegerte y ayudar a proteger a tus compañeritos

La Ley de nuestro país tiene nombres acordes con las conductas abusivas y los delitos que se cometen, por eso hemos dejado cada historieta un nombre tomado del Código Penal Colombiano, si analizas la enseñanza de Valentín comprenderás porqué se llama así cada episodio.

Abuso de menores (Artículos 209, 210 y 211 del Código Penal Colombiano)

El que en sitio público o abierto al público ejecute hecho obsceno, incurrirá en arresto de uno a seis meses (ARTÍCULO 44Código Nacional De Policía)

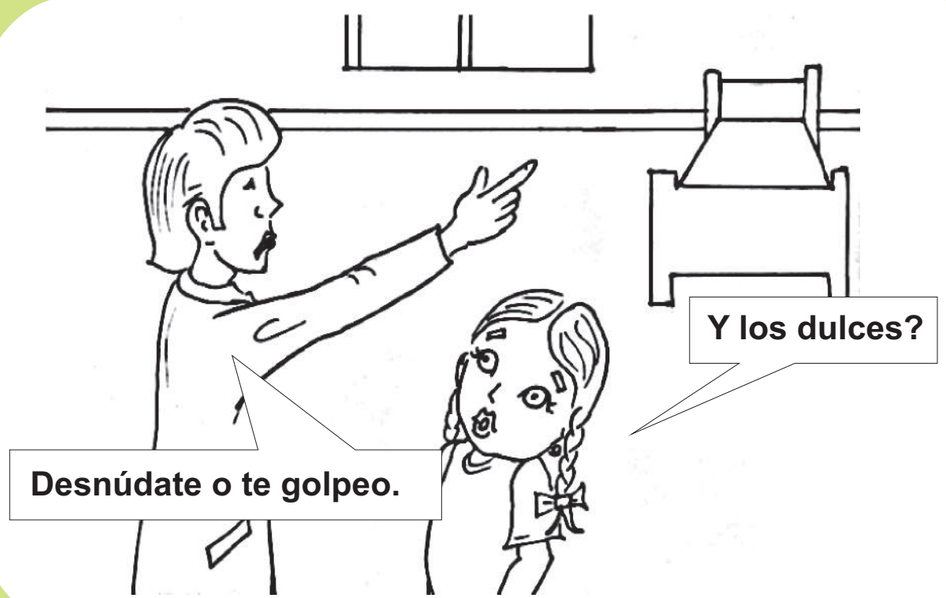

Pornografía con menores. (Artículo 218 del código Penal colombiano)

Acceso carnal abusivo con menor de 14 años (Artículo 208 del Código Penal)

Acto sexual abusivo por familiares Artículos 208, 209, 210 del Código Penal Colombiano

Acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir. Artículo 210 Código Penal Colombiano

Corrupción de menores. (Artículo 209 del código Penal Colombiano)

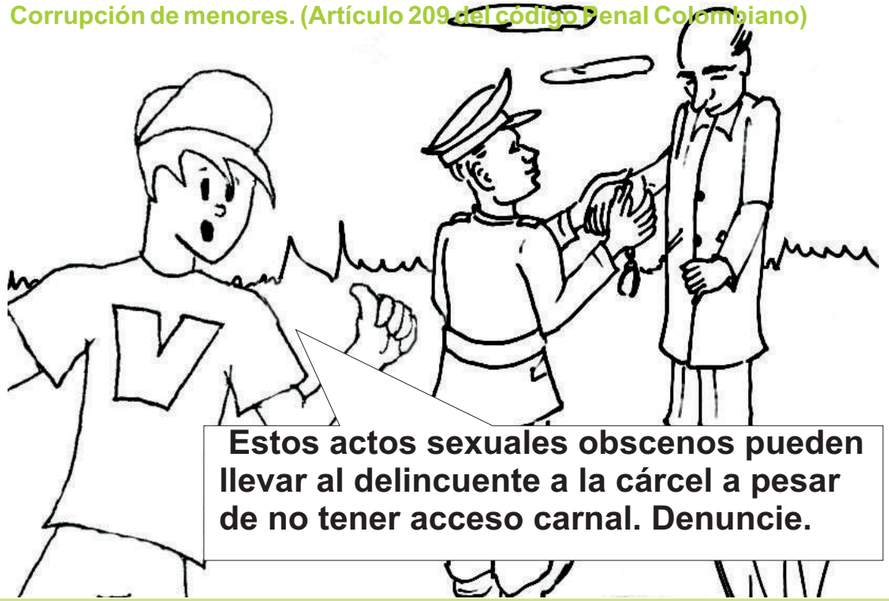

Inducción a la prostitución. (Artículo 213 Código Penal Colombiano)

Inducción a la prostitución Artículo 213 del Código Penal Colombiano

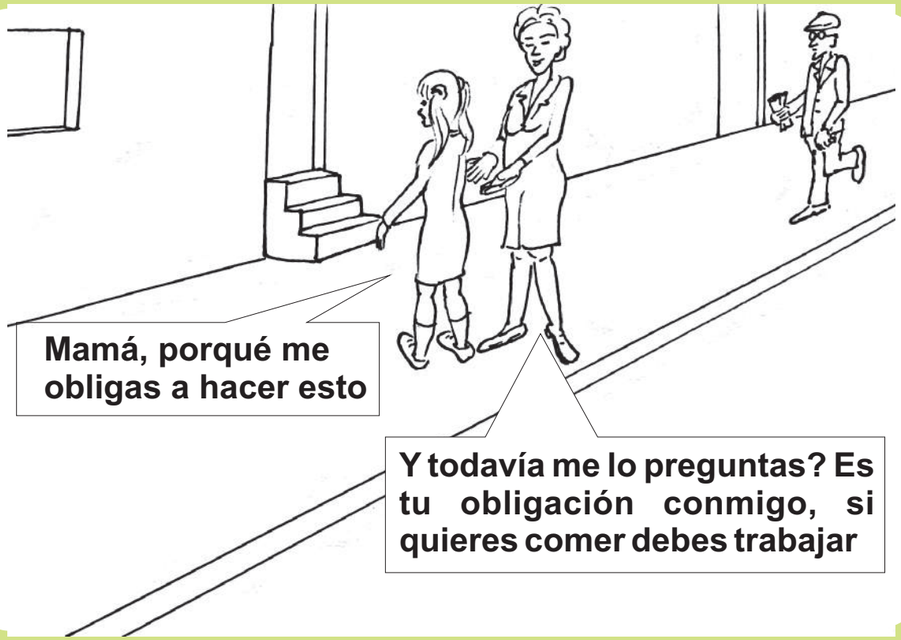

¡Alto hampón!
Constreñimiento a la prostitución
(Artículo 214, Código Penal Colombiano)
No tengas miedo en denunciar que alguien te obliga a prostituirte. Las autoridades te protegerán

No hay nada que hacer hija necesitamos la plata
No mamá lo que me pides es malo, no quiero hacerlo
Mira nena, el señor nos va a dar diez mil pesos, solo tienes que dejarte acariciar
Está linda la muchachita, vale mucho más que diez mil pesos